EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 18 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.064

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

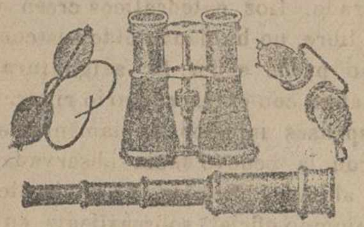

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

GUARDAS DEL CAMPO

La «Asociación Agrícola Palentina» necesita dos Guardas más para la custodia del campo de Palencia.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes hasta el último día del mes actual, al presidente de la misma Asociación don Octaviano Santoyo.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 17

Sr. Director:

En la sesión del viernes del Congreso el diputado republicano señor Domingo tenía anunciada una pregunta al gobierno sobre el tema de la neutralidad española. Siempre que en la Cámara se hacen anuncios de pregunta que con la cuestión internacional se relacionan, se produce expectación y siempre resulta ésta defraudada. Todos estamos contagiados del ambiente de farsa que en el Parlamento se respira. Las oposiciones no son tales oposiciones.

Por eso nosotros cuando supimos que el señor Domingo preguntaría sobre esa transcendental cuestión no sentimos temores de ninguna índole, ni expectación siquiera. Sospechamos que sería la pregunta una comedia más de tantas como al cabo del tiempo se vienen haciendo en el Congreso.

Y el señor Domingo, en efecto, se levantó, y con voz y ademanes severos dijo al Gobierno. Los republicanos entendemos que desde que con el aplauso del país se proclamó la neutralidad por el gobierno del señor Dato han cambiado las circunstancias de la guerra en forma tal que precisa suscitar aquí un debate sobre ella, máxime cuando resulta inexplicable que los prohombres de la política anden haciendo declaraciones de sustancia en relación con el problema internacional fuera del Parlamento, para luego guardar en las cámaras un silencio que nadie entiende ni compagina bien con la facilidad conque fuera de este lugar hacen declaraciones en relación con el problema de la guerra y de la actitud de España ante la guerra.

Formidable anuncio de un debate en el Congreso sobre el tema de la neutralidad. Pero esperemos. Se ha levantado en la cabecera del banco azul el señor Conde de Romanones. Sin vacilaciones, sin titubeos, expresa este pensamiento: El Gobierno ha escuchado la intención del señor Domingo y espera conocer la opinión que acerca de la oportunidad de este debate tengan las demás minorías. Si las minorias creen que debe de plantearse el gobierno no lo rehuye. Iremos a él, pero descargando sobre los iniciadores toda la responsabilidad íntegra que pueda caber por las consecuencias de la discusión.

El señor Domingo, ¡Oh sorpresa para los que aun creen en estos achaques pasados de moda de la verdadera oposición!, en lugar de alzarse a pedir que se iniciara el debate que las minorías como el conde demandara expusieran su criterio, cambia de tono y dice. S. S. necesita terminar de reponerse.

Nosotros no renunciamos a que ese debate se plantee, pero no tenemos prisa porque sea ahora. Ademas está sometida a la deliberación de la cámara la labor económica del gobierno. Estudiaremos y debatiremos esa labor y luego de aprobada, antes de cerrarse el Parlamento, recordaremos la oportunidad de hablar de la neutralidad española.

Para este viaje, el señor Domingo no hubiera necesitado alforjas. Su pregunta quedó reducida a esto. ¿Quiere el gobierno que no discutamos la neutralidad? Y para esta comedia se anunció a bombo y platillo la pregunta que sobraba y que se hizo exclusivamente para dar aun a los pocos incautos que van quedando la impresiún de que los republicanos hacen oposición al gobierno. Esta impresión quedó después de la pregunta en la cámara y el señor Lerroux, que sabe aprovechar las ocasiones de vestir bien su traje de oposición, aunque, en realidad, tampoco la haga en los pasillos, mostrose sorprendido de lo que en el salón aconteciera, y salió del paso con un chiste oportuno:

Si la neutralidad se ha de discutir en la Cámara cuando esté aprobada la obra económica del Gobierno, ya se habrá concluído la guerra! Pero confesémoslo. Todos estamos en voluntad de que así sea. No es que nosotros creamos oportuno un debate sobre la neutralidad en estos momentos, pero si en ello convenimos todos ¿a qué esa farsa de preguntas que no tienen intención de llevar a un debate y quieren aparentar lo contrario? Contra esa comedia nos rebelamos nosotros. Son armas de hace 30 años y hay que remozar las costumbres y el sistema político. Hoy la sinceridad se impone en toda ocasión y momento.

***

Tuvo interés el debate de ayer a primera hora se mantuvo en el Congreso entre el ministro de la Guerra general Luque y los señores Domingo y Ventosa sobre los sucesos de Gerona. El ministro de la Guerra se había creído en el caso de acudir a la Cámara para hacer una defensa cumplida del ejército y llenó bien su cometido pero no cerrándose a la banda como antes era costumbre hacer y teniendo desplantes de aquellos a que hasta hace algunos años se consideraban obligados a hacer los ministros de ese ramo tan pronto como cualquier militar era en el Parlamento objeto de censura.

En este punto hemos adelantado mucho desde hace algunos años a esta parte. Antes no se hacía distinción entre los militares y el ejército. De cualesquiera cosa se hacía cuestión de cuerpo y de clase y a veces se daba el caso inexplicable de que todos los militares se enfrascaran indebidamente en la defensa de cualquier compañero aunque éste hubiese cometido una enormidad.

El señor ministro de la Guerra ayer lo dijo bien claro. Yo no siento el espíritu de cuerpo indebidamente. Y ofreció en los términos en que podía hacerlo, que así como por consecuencia del expediente instruído con ocasión de los lamentables sucesos de Gerona, un capitán había ido castigado a un castillo y dos oficiales fueron trasladados, de la causa que se está instruyendo, si algún oficial resultase culpable, será severamente castigado.

Nos parece, y a la generalidad ha parecido muy bien, esta postura del ministro de la Guerra. El ejército nada ganaría amparando a miembros de él que obraran reprobablemente. Y gana mucho, en cambio, su prestigio y su autoridad con hacer ejemplar castigo de quien por su conducta no honre a la clase. El ministro de la Guerra estuvo ayer muy discreto y se colocó en una postura que causó buen efecto atrayéndole la simpatía de la generalidad de la Cámara.

Al cabo ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto relativo al règimen de explotación de las minas de Almadén.

Al debatir este proyecto ha realizado la Cámara la misión legislativa como en el concepto moderno se entiende, como debe ser. El señor Alba que desde el comienzo de los debates había anunciado que de nada haría cuestión de amor propio, porque su aspiración era que se realizase una obra verdaderamente nacional, cumplió su palabra llevándose de un grande espíritu de transigencia.

Del primitivo proyecto ha quedado bien poco, casi nada, pero se ha realizado un estudio detenidísimo de la cuestión y el proyecto que resulta aprobado tiene el asentimiento unánime de la Cámara. Han colaborado en él haciendo una aportación luminosísima de elementos de juicio, los Sres. Cierva, Ventosa, Lerroux, Maura y otros parlamentarios. Y se ha dado un gran ejemplo con acudír los oradores al debate, previo estudio concienzudo de la cuestión. Así debería ocurrir siempre y la obra legislativa tendría mayor autoridad y sería mucho más útil para los intereses nacionales. Es muy cómodo hacer de los proyectos cuestiones de gabinete y emplear la fuerza de la mayoría para sacar en un impulso de amor propio los planes ministeriales.

Es mucho más conveniente para el país este sistema de escuchar con espíritu abierto a la transigencia, todas las observaciones, cediendo en cuanto resulte atinado y justo y en lugar de sacar los proyectos con la fuerza de unos votos que casi siempre resultan insconcientes, sacarlos con el asentimiento total de las fracciones todas que integran el organismo parlamentario. Lo ocurrido con el proyecto sobre el régimen de explotación de las minas de Almadén, indudablemente representa un gran paso de avance en la depuración de nuestras costumbres políticas. Hay que celebrarlo y hacer votos porque en adelante la función parlamentaria se ejerza con arreglo a estos principios modernos de transigencia. El Parlamento debe hacer obra nacional y no de partido en cuestiones sobre todo como estas económicas en que se ventilan intereses que no son de grupo alguno político sino comunes de la nación entera.

Con razón los señores Alba, Cierva y demás que han intervenido en estos debates sacando el proyecto ayer aprobado, se mostraban después de la sesión altamente satisfechos de la obra patriótica realizada.

M.

LOS VAMPIROS

QUINTA SERIE

PREPARAOS Á VERLOS MAÑANA

EN EL **SALÓN NOVEDADES**

LAS CORTES

Sesiones del día 17

Senado

Comienza la sesión a la hora de costumbre y ocupa la presidencia el señor García Prieto.

Reformas militares

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Interviene el señor Maestre, censurando las bases del proyecto de reformas militares.

El general Luque, dice que contestará cuando haga el resumen.

El señor conde de Garay, interviene para alusiones.

Considera necesario el Cuerpo de Estado Mayor y entiende que la enseñanza de las Academias, debe modificarse.

El señor Salvador (don Amós), por la comisión contesta a todos los oradores que han intervenido.

Dice que la comisión estudiará algunas de las observaciones hechas por el señor Echagüe.

Rectifican los señores Allendesalazar y Salvador.

Interviene el general Luque, manifestando que no hay discrepancias entre él y la comisión.

El señor Ugarte expresa el deseo de que el señor Miranda diga claramente si está conforme con este proyecto en relación con la Marina.

Si no, dice, nosotros no votamos la totalidad.

Se promueve un incidente interviniendo los señores conde de Esteban Collantes, Izquierdo y Pérez Caballero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre el nuevo arriendo del monopolío de explosivos.

El señor Ventosa consume un turno en contra del proyecto.

El señor Alba se muestra extrañado del punto de vista del señor Ventosa, pues el señor Cambó se mostró partidario del proyecto.

Defiende éste y explica el por qué no se han fijado los tipos tributarios.

Rectifica el señor Ventosa, afirmando que no se desgrava en el proyecto la industria de explosivos.

El señor Alba sostiene la imposibilidad de la desgravación.

Añade que las desgravaciones no llegan a los consumidores.

Transcurridas las horas reglamentarias, se prorroga la sesión.

El señor La Cierva, dice que no se pueden estudiar los proyectos con tanta rapidez.

El señor Sánchez Guerra.—No se pueden pasar los proyectos en veinticuatro horas.

El señor La Cierva, censura la tendencia de dejar en los proyectos cabos por atar, para resolverlos luego, por medio de resoluciones gubernativas.

El asunto del papel para los periódicos, se ha resuelto sin conocimiento de las Cortes, así como también del asunto de los carbones.

Reclama que el primero de dichos asuntos se traiga a la Cámara, pues el R. D. correspondiente sobre eso, no se ha publicado en la *Gaceta*.

El señor Alba.—El Rey firmó el decreto conforme al informe del Consejo de Estado.

Cuando lo conozca el tribunal de Cuentas, aparecerá en la *Gaceta*.

El del carbón no se aprobó en la anterior etapa parlamentaria a pesar del interés del Gobierno y hubo necesidad de acudir al Consejo de Estado.

El señor La Cierva.—El decreto se ha firmado con las Cortes abiertas.

El señor Alba.—Antes de abrirse las Cortes.

El señor La Cierva.—Antes.

El señor Alba.—S. S. carece de derecho de dudar de la honorabilidad del Gobierno, puesto que en la firma del Rey, el decreto lleva una fecha.

El señor La Cierva.—Es preciso que no hagáis nada fuera del Parlamento.

El señor Alba.—Todos las observaciones de su señoría serán debidamente contestadas.

El señor La Cierva, insiste en que el Gobierno ha querido escamotear atribuciones del Parlamento.

El señor Alba.—Eso es inexacto.

El señor La Cierva, sigue afirmando que el Gobierno con esa conducta, se ha hecho acreedor a que no se le tenga consideración alguna.

El señor Alba: Sostengo la teoría de que los decretos tienen fuerza desde que los firma el Rey.

El señor Maura: No.

El señor Alba: Gobernando su señoría surtieron efecto varios decretos no publicados en la *Gaceta*.

Discutiremos eso.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de todos los créditos, de los que no se ha gastado nada.

El señor La Cierva: Ni se gastará.

El señor Alba: El Gobierno no se puede someter al veto de su señoría.

Advierte luego que se está fuera del reglamento con esta discusión.

El señor La Cierva, insiste en tratar del asunto del papel, entablándose un vivo diálogo entre el orador y el señor Alba.

M.C.D.2022

Agrega, que parece que al señor Alba le molesta que se trate de este asunto.

El señor Alba Estoy encantado de haber nacido. (Risas)

El señor La Cierva.—Para muchos años.

El señor Alba.—Su señoría que lo vea.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Panaderos en huelga.—Hace unos días que los obreros que laboran en la tahona de don Victor González, anunciaron su propósito de promover el paro, a virtud de hallarse trabajando un operario no asociado.

El alcalde accidental, señor Mirat, como presidente del tribunal arbitral, ha venido ejerciendo sus buenos oficios cerca de las partes contendientes, a fin de que el conflicto no llegue a plantearse.

Con idéntica finalidad, ayer, a las cinco de la tarde, reunió en su despacho oficial al pleno del tribunal arbitral, al patrono señor González.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.— Obrero herido. —En Polanco ha sido detenido por la Benemérita el joven de 12 años, Angel Capellín Collantes, el cual arrojó una piedra contra el obrero de la Compañía Solvay, Luis Durán Alvarez, que trabajaba en el corte de una cantera.

A consecuencia de la pedrada dicho obrero perdió el conocimiento y rodó por la cantera desde una altura de diez metros, no causándose la muerte gracias a la rapidez con que acudieron sus compañeros, que le pudieron recoger antes de que cayera al fondo de la cantera.

El estado de dicho obrero es gravísimo.

ASTURIAS

AVILÉS.—Atentado con dinamita.—El tema de todas las conversaciones durante el día de ayer, versó sobre el escandaloso atentado cometido en Pillarno (Castrillón), en la noche del domingo último, dirigido contra el párroco de aquel lugar.

Todo el vecindario, sin excepción, del aludido concejo, está consternadísimo qor el criminoso hecho realizado y reclama el urgente castigo de los malhechores.

En esta localidad causó también deplorable efecto la noticia, que pone de relieve el completo salvajismo de los criminales.

Serían próximamente las doce de la noche, cuando en la casa rectoral habitada por el párroco, se oyó una fortísima detonación en la techumbre, produciendo, con la explosión, la rotura de la mayoría de los cristales de la casa y dos boquetes profundos en el tejado que perforaron todo el desván de la casa. Gracia a las excelentes condiciones de solidez de ésta, los efectos de la explosión no fueron mayores, lo que valió también para que resultasen ilesas las personas que allí habitaban.

Una vez amanecido, se puda comprobar la causa de la explosión; originada por la colocaciòn en el tejado de dos bombas de dinamita.

ANDALUCIA

SEVILLA. — Oposición funesta. — Cuentan de Sevilla que en Villanueva de las Minas sostenían relaciones amorosas el minero Santiago Mortora y Ecequiela García.

A este noviazgo se oponían los padres de ella.

Mientras cortejaban ayer los novios, se presentaron el padre y un hermano de la novia.

El primero disparó una escopeta, y su hijo apuñaló con una faca a Santiago, dejándole sin vida.

Los agresores fueron detenidos.

GALICIA

SANTIAGO.--Desgraciado accidente. —El sastre José Martínez, de 50 años de edad, salió en bicicleta a presenciar las carreras.

Al llegar al alto de la Conga, tuvo la desgracia de que se le enganchara un pié en el estribo, y se cayó rompiéndose una pierna por la tibia y el peroné.

Iba acompañado de dos hijos suyos, también en bicicleta, y fué recogido por un automóvil de la Cruz Roja, que pasó oportunamente por allí.

VASCONGADAS

BILBAO.—Alcalde herido.—A primera hora de la tarde y al ir a tomar un tranvía el alcalde de Begoña don Carlos Orúe se encontró con don Ernesto Bengoa, también de Begoña, y con quien tenía resentimientos.

Al arrancar el tranvía, los señores Orúe y Bengoa disputaban acaloradamente.

Hubo momento en que se creyó que se viniesen a las manos y los viajeros intervinieron.

Pero en aquel momento sonaron dos disparos de arma de fuego, y el señor Orúe caía gravemente herido.

Una bala se alojó en el pecho y la otra en el bajo vientre.

En grave estado fué conducido al Sanatorio del doctor Areiza donde ingresó en una sala particular.

El señor Bengoa no ha podido ser detenído hasta ahora.

CATALUÑA

BARCELONA.—Una broma.—Estafador detenido.—Atropello.—Los carabineros de la playa de Casa Antúnez han encontrado en aquellas aguas una botella lacrada que contenía dentro un papel con la siguiente inscripción: «¡Viva Alemania!» Náufragos «U 5» submarino 47.° latitud 15, longitud 15-10 16». Se supone que se trata de una broma de mal gusto.

—La policía ha detenido a Pedro Mola, hija del sacristán de San Francisco que se dedicaba a la lucrativa industria de falsificar facturas de las solemnidades que en aquél templo se celebraban y cobrarlas.

—El ferrocarril de Sarriá arrolló a la anciana de setenta años Pilar Beltrán, dejándola en grrvísimo estado.

Fué trasladada al Hospital Clínico.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 18

Ejército venizelista

Atenas.—Los venizelistas han organizado un ejército destinado a luchar al lado de los aliados.

Han logrado reclutar hasta ahora unos 16.000 hombres.

Los marinos franceses que se encuentran en El Pireo intentaron evitar la salida de los oficiales griegos, pretendiendo asímismo quitarles las armas: mas los oficiales se negaron resueltamente a acceder a tal pretensión diciendo que solo se las entregarían al rey.

Incidentes de una revista

Atenas.—Con motivo de la revista de las tripulaciones de los buques de guerra de Grecia por el rey Constantino en el Campo de Marte, ocurrieron varios incidentes provocados por los venizelistas. Uno de éstos rocibió un sablazo que le dió en la cabeza un oficial.

Bombas sobre Bucarest

Berna.—Ocho aeroplanos alemanes bombardearon durante la pasada noche la ciudad de Bucarest. Arrojaron 22 bomhas que causaron daños y víctimas.

Protesta de los aliados

París.—Dicen de Nueva York que ayer se publicó en Washington, la protesta de los aliados contestando a la nota de los Estados Unidos contra la detención de los vapores correos.

Se cree que habiendo modificado Inglaterra y Francia sus pretensiones, podrán continuar las negociaciones diplomáticas entre éstos y los Estados Unidos.

Parte francés de la noche

París.— El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«En todo el frente del Somme se ha señalado actividad recíproca de la artillería, llegando a alcanzar el bombardeo extraordinaria violencia.

Al Oeste de Belloy en Santerre, los alemanes iniciaron dos nuevos ataques, los cuales igual que los anteriores, fueron rechazados con elevadas pérdidas.

Los aviadores alemanes arrojaron bombas sobre Amiens, sin resultado de carácter militar.

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel general alemán:

«Ejército del duque de Wurtemberg. —En muchos lugares del frente ha habido actividad en la lucha de artillería y de patrullas.

«Ejército del príncipe Ruperto de Baviera.—En nuestras posiciones a ambos lados del Somme, hubo, durante todo el día violento fuego por parte de la artillería enemiga, que fué firmemente contrabatido por el nuestro.

Nuestros aviadores han realizado eficaces reconocimientos para la acción de nuestra artillería.

Por la tarde no han tenido éxito los ataques del enemigo al Norte del río, entre la linea de unión de Gueudecourt y Sailly; y al Sur del río, al Norte de Fresnes y Mazancourt.

Hemos derribado en combates aéreos seis aviones enemigos, tres de los cuales cayeron detrás de sus líneas.

El capitán aviador Boelke ha derribado en lucha aérea otros dos aviones enemigos.

Ejército del Kronprinz.—En Champagne, rechazamos un ataque enemigo al Norte de Le Mesnil.

En ambas orillas del Mosa se ha señalado actividad de la artilería, violenta en algunos puntos».

LOS VAMPIROS SE ACERCAN.....
envueltos en la sombra del misterio
à todo se atreven
ACUDID Á VERLOS MAÑANA
EN EL **SALÓN NOVEDADES**

El escuadrón de Talavera

Leemos en la prensa asturiana llegada hoy.

En «El Noroeste» de Gijón:

«Sale el escuadrón de Talavera.—El capitán don Gregorio Martín Dorado, que manda las fuerzas del escuadrón de Caballería de Talavera, núm. 15, que se hallaba de guarnición en esta plaza desde Julio último, envió ayer una carta al alcalde, señor Piñera, despidiéndose de las autoridades y del pueblo en general, manifestando al mismo tiempo su agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto aquellas fuerzas durante su estancia en esta plaza.

Durante la tarde última quedaron embarcados todos los caballos y utensilio pertenecientes al escuadrón, el cual saldrá a las seis de la mañana de hoy, en tren especial para unirse a la plana mayor que reside en Palencia».

En «El Comercio» de Girón:

«A incorporarse al Regimiento. — Escuadrón de Talavera marchó esta madrugada.—Durante el día de ayer, las tropas pertenecientes al escuadrón de Caballería de Talavera, estuvieron dedicadas al embarque de material y ganado, en los vagones del ferrocarril del Norte.

El tren que ha de conducir al escuadrón a Palencia, salió de nuestra villa, en la madrugada de hoy.

El capitán de la fuerza, don Gregorio Martín Dorado, estuvo ayer en el Ayuntamiento, con objeto de hacer entrega al alcalde de una carta, en la que se despide del pueblo de Gijón de quien dice marcha muy agradecido a las demostraciones de cariño que se han hecho en todo momento a las tropas de su mando, las cuales guardarán gratos recuerdos de su estancia en esta población.

También los soldados del escuadrón nos han enviado una cariñosa y expresiva carta, testimoniando su reconocimiento al pueblo gijonés, por las infinitas atenciones de que les hizo objeto desde el primer día que llegaron a esta plaza.

«El Comercio», por su parte, se complace en hacer constar el sentimiento con que vé ausentarse de esta villa al escuadrón de Talavera, por haber sabido éste captarse, con su conducta ejemplarísima y de fraternidad con los paisanos, las simpatías de todos.

Desde el capitán del escuadrón, don Gregorio Martín Dorado, cuya caballerosidad y bizarría pueden servir de modelo, y el primer teniente don Manuel Penche, oficial de exquisito trato, ambos muy queridos amigos nuestros, hasta el último soldado, saben que el pueblo gijonés les recordará siempre con sumo afecto y cariño.

Lleven un viaje feliz.»

***

La llegada

Anoche a las ocho y media, llegó el tren militar donde venía el primer escuadrón.

En los andenes de la estación vimos al gobernador militar de la plaza señor Mera, coronel de Talavera señor Enciso y jefes y oficiales francos de servicio.

El capitán señor Martín Dorado saludó a todos en nombre del escuadrón, manifestando que este viene muy agradecido del hermoso pueblo asturiano de Gijón, del que siempre tendrán gratos recuerdos.

Seguidamente se procedió al desembarco del ganado que se hizo sin contratiempo alguno y a las diez y media la tropa expedicionaria se dirigía al cuartel de San Fernando.

Repetimos nuestra cordial bienvenida al capitán, oficiales y tropas que han regresado felizmente.

EN LA AUDIENCIA

Anoche terminó la vista de la causa de homicidio por imprudencia, seguida contra la guardesa de la Compañía del Norte Teófila Merino Perez.

Al abrirse la sesión de la tarde hizo el resumen presidencial con indudable acierto y competencia, el señor Presidente de esta Audiencia y el jurado, después de breve deliberación, pronunció su veredicto, en el que recogió en su totalidad las pretensiones del acusador señor Díaz Caneja, declarando la culpabilidad de la procesada en esta forma:

A la primera pregunta: Teófila Merino Pérez, guardabarrera interina de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, en turno de noche en el paso a nivel llamado de la estación de Villaumbrales, situado en el kilómetro 861 de la línea de Palencia a la Coruña, en la noche del día tres de Agosto de 1915 ¿es culpable de no haber puesto las cadenas para cerrar dicho paso a nivel dejando el paso libre, sin guardarle, ni poner luces, ni señales, dando lugar a que a la una de la madrugada de indicado día tres de Agosto al cruzar por mencionado paso a nivel guiando un carro Antonio Benito, fuese arrollado por el tren 422 de la Compañía indicada a consecuencia de lo cual sufrió diversas fracturas del cráneo que le produjeron la muerte a las pocas horas, resultando destrozado el carro y muertas las mulas que le conducía?—SI.

A la segunda pregunta: La procesada Teófila Merino Pérez, ¿obró con descuido o negligencia grave?—SI.

Antes de entrar en el juicio de derecho, el señor Fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, haciendo suyas estas pretensiones las defensas. Se opuso la acusación y la Sala después de deliberar, acordó someter el asunto a nuevo jurado con lo que se dió por terminada la vista de esta causa que había despertado gran interés por la situación en que se encontraban las acusaciones y defensas, y cuyo veredicto justo es reconocer que constituyó un triunfo para el acusador particular señor Díaz-Caneja.

***

Mañana, a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Segundo y Feliciano Sánchez Rodríguez, por delito de robo.

Abogado: D. Manuel Díaz-Caneja.
Procurador: D. Saturnino García.

PARADOJAS

Un vicio viejo

«Hace veinte años ocurría lo mismo. bien lo sabe usted que ha sido estudiante también.»

—Ciertamente, pero yo creía que la enseñanza, los métodos de enseñanza habían mejorado en nuestras universidades...

El padre de familia que así me hablaba se refería a la siguiente particularidad: Su hijo estudia una carrera, tercer curso de medicina, creo. Tiene tres asignaturas de clase diaria: la primera a las ocho de la mañana, la segunda a las once y media, la tercera a las tres de la tarde.

De manera que el alumno pierde toda la mañana y parte de la tarde para oir, en junto, tres horas escasas de explicación doctrinal. Cuando son cuatro o cinco las asignaturas, se suele perder mañana y tarde y completas.

Entre clase y clase, intervalos de una hora, hora y media o dos horas. ¿Qué hará el estudiante en ellos? ¿Vo ver a casa para estudiar? Entre ir y volver pasaría casi todo el tiempo.

Cuando yo estudiaba los primeros cursos de mi carrera, durante esos entreactos íbamos a jugar al dominó, o al billar, o a los bolos; a la taberna con honores de café o pastelería. Había mañana que almorzábamos cuatro veces. Muy a menudo, después de la primera clase, no aparecíamos más por la Universidad, ¿Quién deja una partida una vez enfrascado en ella?

Los últimos meses de curso llegaban sin que supiéramos una palabra. Ni habíamos ido a clase ni habíamos tenido tiempo de estudiar. Entonces queríamos ganar lo perdido; noches enteras sin dormir. Estudiábamos locamente, de prisa y mal. Salíamos como podíamos de nuestros exámenes.

Aunque en realidad era divertida la vida estudiantil practicada así, algunos comprendimos que este sistema de derrochar el tiempo era absurdo. Dejamos de matricularnos para estudiar libremente. Tres ó cuatro horas de estudio en casa nos aprovecharían más que las breves, y a veces, poco instructivas conferencias de los catedráticos que, por otra parte, tampoco, en virtud de lo dicho, solíamos oir.

Pero entonces incurrimos en las iras del profesorado. Los catedráticos creen que el alumno libre, no habiendo oído sus conferencias, no puede saber la asignatura. Nos examinaban con extraordinario rigor. Se daban suspenses injustos en lamentable contraste con la benevolencia observada para con los alumnos oficiales. Yo había alcanzado, de alumno oficial, sobresaliente en asignatura de la que sabía muy poco y con pena logré aprobar otras—de libre—que sabía a la perfección.

Este es uno de los vicios tradicionales.

Debe regir este principio: que los alumnos se han de sujetar a las conveniencias del catedrático, y se combinan las horas de clase según estas conveniencias.

Lo contrario sería lo lógico. Los catedráticos deben sacrificarse a las conveniencias de los alumnos. En primer lugar aquellos cobran y estos pagan, En segundo término, ya lo he dicho, este sistema es desmoralizador.

Las asignaturas de cada curso debieran explicarse, seguidamente, con pequeños intervalos. Así quedaría tiempo para estudiar ó para ganarse la vida (estudiantes hay que lo necesitan) y no se daría lurar a que los estudiantes poco a poco se dejaran llevar por la tentación de pequeños vicios que se desarrollan naturalmente en estos intervalos de vagancia. El no saber que hacer, es peligrosísimo en la juventud.

Todo esto lo sabía yo hace veinte años; un padre me lo repite hoy. Por si puede hacerse algo, elevamos la queja a quien corresponda.

MAX

SALÓN NOVEDADES
MAÑANA
LOS VAMPIROS
QUINTA SERIE

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cófreces, se celebró á las siete de la tarde la sesión correspondiente al día de ayer. Asistieron los vocales señores Gómez-Inguanzo Fernández Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se acordó reclamar antecedentes al Gobierno de Lugo y Alcaldía de Castil de Vela, al objeto de venir en conocimiento de la naturaleza y vecindad de Francisco Rego Campo, y pobreza de Domingo Gómez Vargas, que ingresaron provisionalmente en el Hospital y Manicomio, respectivamente mediante orden gubernativa.

Previa la declaración de urgencia quedó resuelto, al objeto de oir reclamaciones, fijar el anuncio previo, por término de diez días, para la subasta de los artículos siguientes con destino a los Establecimientos de Beneficencia Provincial: Pan de primera y segunda clese; aceite; carne; tocino; garbanzos; alubias; fréjoles; patatas; vino; sal; pimiento; arroz; bacalao; huevos; carbones de piedra; cok y encina; paño de Astudillo; tarazona; pana; mantas y telas.

Se informaron al Gobierno de provincia, varios recursos de alzada contra decisiones municipales.

SEÑORAS

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.

Precio fijo,—Manuel Polo
Mayor, 91

M.C.D.2022

HAY QUE PREVENIRSE

Ayer llamábamos la atención de las autoridades, acerca de las medidas tomadas por el alcalde de Valladolid, con motivo de haberse presentado en aquella ciudad algunos casos de viruela, y decíamos que debieran aquéllas prevenirse ante el peligro de que el mal llegara a Palencia por la proximi dad en que nos encontramos con la población vallisoletana.

Los casos allí presentados, son benignos; pero esto mismo hace que las precauciones sean más rigurosas á fin de impedir su propagación, lo que traería la gravedad consiguiente.

En Palencia hace algunos días que se vacuna en la Casa de Socorro, y con satisfacción hemos sabido que este año, sin duda por la bondad del tiempo, es muchísimo mayor que en los anteriores las vacunaciones que se llevan a cabo, y esto debe estimularse en la ocasión presente, en que tenemos a las puertas de la ciudad la amenaza de una invasión variolosa que no debe preocuparnos si todos ponemos empeño en inmunizarnos para lo cual no hay nada como la vacuna.

La Junta provincial de Sanidad, las autoridades, los maestros y cuantos por su misiòn están obligados a ello, deben recomendar no quede niño ni adulto sin vacunar, advirtiendo que en esto no hay excepción entre los pobres y las clases acomodadas.

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana jueves se proyectará la quinta serie de «LOS VAMPIROS» «Los ojos que fascinan» celebrándose tres secciones: a las seis, a las siete y media y a las diez de la noche.

Butaca, 0'75.—General 0 20.

Ayer salió con dirección a Madrid, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, Dr. Barberá y Boada.

En la dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia, ha quedado abierto el pago de las mensualidades correspondientes a los meses de Julio y Agosto del presente año, para las amas externas, así como los socorros a domicilio, correspondientes a los mismos meses.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Plácido Maisterra, 1565'45 pesetas; don Secundino Pèrez, 81'91; don Paulino Mauro, 1125; don Félix Abia, 383; don Fermín López, 122'10.

10 Regalos-10.-Véase 4.ª plana.

Recaudado por consumos:

El 17 de Octubre de 1915. . .	911'28
El 17 de Octubre de 1916 . .	1192'35
Diferencia en más. . . .	281'07

Anoche a las doce y media se presentó ante el cabo de serenos señor Lara, el vecino de esta ciundad Tomás García Antolín, quien manifestó que había sido herido en la cabeza hallándose en una cantina establecida en la calle del Trompadero número 1, por su dueño Julián Román Salomón.

Interrogado éste manifestó que la herida se la produjo contra el mostrador de su establecimiento por hallarse embriagado.

Llevado el herido a la Casa de Socorro, fué curado por el practicante señor Santa Cruz.

El próximo lunes a las once de la mañana, en el despacho del señor gobernador civil celebrará sesión la junta provincial de Beneficencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuel Estrada Robles, soltero, de 67 años, Allende el Río; Cástor Vallejo Rodríguez, casado, de 35, Mayor Antigua, 46

Nacimientos.—Jesus Herrero Mata, hijo de Demetrio y Rufina, Pastores, 38.

Matrimonios.—Evilio Carrillo, de Támara, de 25 años, con María Lagunilla, de Villoldo, de 26; Anastasio Pedrosa, de Támara de 26, con Obdulia Sendino, de Magaz, de 26.

El Botín de Oro. 4.ª plana.

Padres que tenéis hijos y los véis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

«Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño». 5

Academia Teórico-Práctica Mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco y Tabacalera.

Este centro cuenta con profesores para la enseñanza de todas las asignaturas comprendidas en el ramo mercantil.

Lista del profesorado

De Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, Geometría, Mecanografía, don Eduardo L. Arias, Oficial del Banco Castellano, y don Cesáreo de los Mozos, Oficial de Contabilidad de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

DE CONTABILIDAD, LEGISLACION MERCANTIL, CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y FRANCES, Don Florián Martín, Contable de la Federación de Sindicatos C. Agrarios y don Quintín A. Barroeta, Oficial del Banco Castellano y don Valentín G.ª y M. de Velasco, Profesor de Francés con título de la Facultad de Burdeos y certificado de la Enseñanza de Hasparren (Bayonne).

De Gramática, Caligrafía y Geografía, don Paulino G. Parra, Maestro Nacional.

Honorarios mòdicos

Para toda clase de detalles al Director Administrativo don Cesáreo de los Mozos; de 2 a 4 de la tarde, Mayor principal, números 158 y 160, segundo derecha.

Las clases empezarán el próximo día 3 de Noviembre.

A las Señoras

La modista de sombreros, Modesta Delgado de Burgos, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que estará en ésta los días 18 y 19 del corriente con una bonita y elegante colección de sombreros. Exposición en el GRAN HOTEL.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del Monte titulado «Valbuena», término de Valbuena de Río Pisuerga, con espaciosas tenadas y abundantes aguas.

Para tratar, dirigirse a su dueño don Manuel Polanco, en Santoyo.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

¿Padece Vd. Hemorragia? ¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

A LAS SEÑORAS

Grandes novedades en sombreros para señoras y niños; solo por dos días en el HOTEL SAMARIA.

G. González Alvarez

OCULISTA

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

De 11 a 2

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Palencia hospedándose en el Central Hotel y recibirá el día 19 de Octubre.

Despacho y Consultorio: Padilla, 16.-Barcelona

MERCADOS

PALENCIA, 18.—Ha vuelto el buen tiempo que veníamos disfrutando en los pasados días, pero no viene el agua tan necesaria para la sementera.

En cuanto a los precios de los cereales se paga hoy a 63 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 37 cebada y 26 avena.

VALLADOLID 17.—Trigo superior a 66 reales fanega, idem corriente a 65'50; centeno a 50 y cebada a 38.

RIOSECO, 17.—Entraron 80 fanegas de trigo a 64 reales fanega.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 17.—Entraron en este mercado 85 fanegas de trigo que se vendieron a 63,50 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 36'70 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo de heladas

AREVALO, 17.—Entraron 2500 fanegas. Trigo a 63'50 reales las 94 libras.—Pesetas 36'56 los 100 kilos; centeno a 47 y 48; cebada 37; algarrobas a 47.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 17.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 63 reales fanega.—Pesetas 36,42 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo seco.

BARCELONA, 17.—Se vendió trigo procedente de Extremadura blanco a 63'50 reales fanega.—Pesetas 36'70 los 100 kilos.

Han llegado 72 vagones de trigo, 3 de harina, 1 de cebada, 1 de yeross, 1 de arbejones.

Boletín Religioso

Jueves, 19.—Santos Pedro de Alcántara Lucio y Rosina.

En los Hermanos de San Juan de Dios, cuarto día de la Novena del Arcangel San Rafael con los mismos cultos y a la hora que ayer.

Conferencias Telefónicas

Madrid 18

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición autorizando al ministro de Marina para la contratación de tres buques mercantes para dedicarles al transporte.

Se publica también otra disposición dictando reglas referentes a las atribuciones de las juntas de protección a la infancia.

Comentarios

Son muchos los que se hacen acerca del incidente ocurrido ayer tarde entre los señores Alba y La Cierva

Creen algunos que aquél se origiaó debido a una maniobra política inducida por elementos mercantiles

Otros coinciden en que el señor Alba logró contener a su adversario.

Hay quien dice que dentro de pocos dias habrá un cambio político.

Las clases pasivas

Han acordado presentar una enmienda al proyecto de clases pasivas los diputados que son funcionarios públicos.

Lo que dice Luque

El general Luque nos ha dicho de un artículo publicado en «El Liberal» que no había ningún asomo de verdad sobre la probable designación del Raisuli para nuevo sultán de Marruecos.

Ha desmentido también el ministro de la Guerra, el rumor refereote a que agentes de Alemania recorrían Marruecos, y proporcionaban a los moros municiones y armas.

Revuelo

Ayer tarde a última hora, se produjo en el Congreso un gran revuelo cuando se supo que el ministro de la Gobernación había salido precipitadamente para el Senado, y que el señor Burell, fué a toda prisa al despacho del señor Villanueva, con objeto de conferenciar con él.

Creían que en la Alta Cámara ocurría algo anormal, y otros decían, que en las altas esferas gubernamentales existe un gran desconcierto, mientras la indisciplina reina entre los diputados de la mayoría.

Afirmaban, que el conde de Romanones abandonará la presidencia por encontrarse bastante enfermo, pero lo que más llamó la atención, fué la conferencia que celebraron los señor Burell y Villanueva que duró desde las cinco, hasta las siete de la tarde.

El señor Burell nos dijo a la salida, al enterarse de los rumores que habían circulado, que éstos carecían de fundamento.

No pasa nada—manifestó—y ya saben ustedes que el conde llegará mañana.

Mi conferencia se ha reducido a tratar con el señor Villanueva de un asunto particular.

Aquel me había enviado un volante recomendándome que despachara un título de la Cruz de Alfonso XIII a favor de un americano.

Un periodista le interrumpió:—Pero todo eso se habla en un cuarto de hora, y han estado ustedes reunidos dos horas. ¿Se puede saber lo que hablaron en los otros siete cuartos de hora?

El señor Burell:—De cosas corrientes.

Un periodista:—O de cosas del porvenir, pues el conde dícese que deja la presidencia.

El señor Burell:—En el partido liberal no hay más presidente que el conde.

Un periodista:—Pero dicen que está muy malo.

El señor Burell:—Es inexacto y lo mismo me ocurrió a mí en San Sebastián. Allí se me dijo tambièn que estaba muy malo y yo acudí enseguida a su casa donde me encontré con el conde acicalado y contento. Yo entonces dije que no había derecho a tales bromas. Políticos ha habido que han estado peor. El conde no tiene nada.

Llega el señor Villanueva y al escuchar estas últimas palabras del señor Burell, dijo con mucha intención:

—Por ahora el conde no debe tener nada.

Llegada de Romanones

Esta mañana llegó el conde de Romanones a esta Corte procedente de San Sebastián.

En la estación fué recibido por el Gobierno.

Después conferenció con los presidentes del Congreso y del Senado señores Villanueva y Prieto, cumplimentando a la reina doña Victoria

Rumores infundados

El conde a la salida de Palacio habló con los periodistas y sin ser preguntado manifestó que se había enterado por la prensa de los rumores que circulaban referentes a una próxima crisis, la cual, dijo, es un infundio, pues yo, como ven ustedes, estoy repuesto de mi enfermedad.

Otras manifestaciones

Preguntado el presidente del Consejo sobre si el Gobierno alemán permitiría la exportación de las frutas españolas dijo que el asunto era demasiado delicado para contestarle.

Me propongo—prosiguió—responder al señor Domingo en su interpelación sobre la neutralidad.

Mañana llegará don Alfonso para presidir el consejo que se celebrará en Palacio.

La junta de neutralidad

Ésta, celebrará hoy ó mañana una reunión para tratar de distinto asuntos, encaminados al mantenimiento de la neutralidad.

Vagones para España

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha conferenciado extensamente con el de Estado, señor Jimeno, tratando de ver el medio de conseguir que el Gobierno francés ceda a las Compañías españolas los vagones que éstas necesiten para regular el servicio de transportes que tantos perjuicios está causando al comercio y a la industria.

Un choque

Un telegrama del Gobernador civil de Zaragoza comunica que entre las estaciones de Las Casetas y Utebo han chocado los rápidos de Irún y Barcelona, resultando heridos un viajero y un golfillo de los que viajan en los topes.

Se desconocen más detalles.

El rey a Barcelona

Comunican de la ciudad condal que a mediados del mes de Noviembre Don Alfonso realizará un viaje a la misma.

Director procesado

De la misma ciudad catalana dicen que ha sido procesado el director del periódico «La Lucha» por un artículo injurioso para el elemento militar.

Revuelo ferroviario

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro diciendo que entre los ferroviarios de la línea del Norte reina algún revuelo, habiéndose tomado las debidas precauciones.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'10 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Ruiz Gimenez.

La Cámara regularmente concurrida.

El marqués de la Frontera hace un ruego local.

El señor Lerroux habla de un pleito que se sigue contra varios súbditos alemanes.

Ataca al caciquismo y lee una carta de un juez de Galicia en la que se ponen de manifiesto varios sucesos ocurridos a consecuencia de rencillas políticas.

La carta está concebida en términos bastante duros.

El señor Alvarado contesta al señor Lerroux, y le ofrece traer el pleito decretado y depurar cuantos hechos se mencionan en la carta y exigir la debida responsabilidad al juez que la suscribe.

(Sigue la sesión).

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; **Galdo, 2,** y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aun que debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Herniados, (quebrados), Leed:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el **Hotel Central,** donde permanecerá solamente el miércoles día 25 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista don Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista don Francisco G. Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el miércoles 25 de Octubre, en el **Hotel Central.**

En Burgos el día 24, en el *Hotel Universal.*
En Valladolid, el día 26, en el *Hotel Imperial.*
En Barcelona, calle de Bárbara, 14.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Pacas», Valladolid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

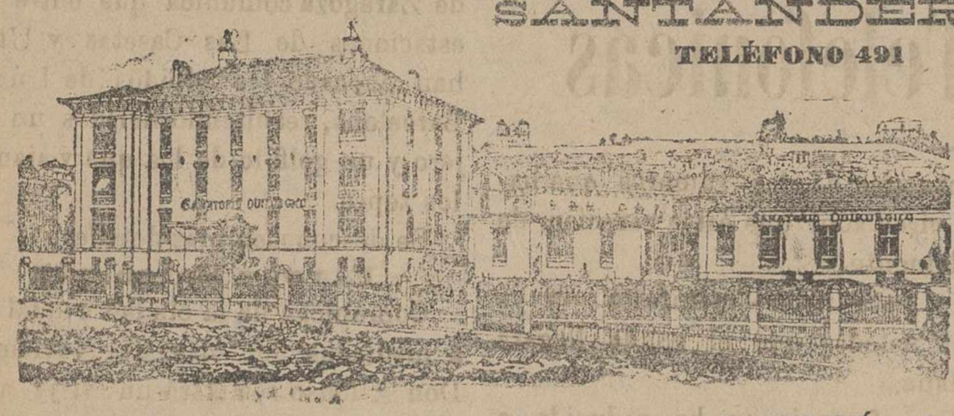

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

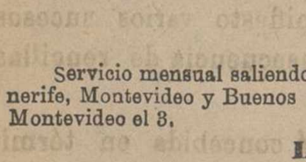

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacaó, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fincas en venta o renta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una Colonia Agrícola con terreno de primera calidad, de cabida *ciento cuarenta* y de *sesenta* y *siete* hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones, dirigirse a los señores J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

Huerta

en renta ó venta.

De cuatro obradas y media, con dos norias, al pago del Correo.

Informes, en esta Administración.

Se necesita

Un aficial de herrería, bien impuesto en el oficio.

Para tratar en Cervatos de la Cueza, con Germán Emperador.

Pintura de toda clase de carruajes

Especialidad en Automóviles Coches de lujo y Bicicletas

Por el nuevo procedimiento Americano de Willey produce las ventajas de un 50 por 100 de duración más que las pinturas usuales hasta hoy, y 30 por 100 de economía en su coste.

Precios especiales para talleres, garages, empresas de coches y ferrocarriles.

Pronta ejecución de los trabajos.

Avisos y encargos a Pedro Armengod, calle de Santa Marina, núm. 8, Palencia.

Presupuestos y muestrarios gratis.

Agente de compra y venta de Coches y Automóviles usados, con Agentes en las provincias de Burgos y Valladolid.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. **Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:**

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022